VERIFICACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA MINIMA CUANTIA N°078 DE 2024

SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°078-2024, PARA CONTRATAR: "JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.

El Directora de Trámites y Servicios procede a realizar la evaluación técnica del proceso de la referencia así:

Presupuesto Oficial: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($58.000. 000.oo) incluidos todos los costos directos e indirectos que se requieran para la prestación del bien y/o servicio.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato será de **OCHO DÍAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

PROPONENTE No. 1: ANDIRESCATE SAS con Nit No. 900475562-0 representado legalmente por FREDY MOLINA PARRA con C.C No. 9.397.072

1 PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de verificación económica para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Que el proponente haya cotizado cada uno de los ítems, utilizando como modelo el anexo que se suministra en el presente pliego y sus anexos	Formulario económico, en un 1 folio Valor ofertado: $	CUMPLE, el valor total ofertado es menor al presupuesto total del proceso el cual era de $58.000.000

Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en el formulario económico serán consideradas no hábiles.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de:

SOLICITUD	CONTRATO No			
		VR CONTRATO	FOLIO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá anexar certificación(es) expedida(s) por el(los) contratante(s), de hasta DOS (2) contratos ejecutados, terminados y/o liquidados a más tardar un (1) día calendario antes de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance corresponda al desarrollo de campañas de sensibilización y/o jornadas de sensibilización en seguridad vial, (No se reciben certificaciones como intermediarias de contratos), y cuyo valor, de manera individual o en sumatoria, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es, 37,37 SMMLV. Criterio diferencial MIPYMES -Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021: En el caso de que la propuesta sea presentada por MIPYMES domiciliadas en Colombia, la experiencia habilitante podrá acreditarse a través de máximo CUATRO (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados y/o liquidados a más tardar un (1) dia calendario antes de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance corresponda a la prestación de servicios	CUMPLE	$ 99.463.100	1-3	El proponente adjunta certificación de experiencia con **Alcaldía Municipal Chía, contrato CT - 464 de 2017, del 18 de agosto de 2017, inició el 22 de agosto y finalizado el 25 de agosto de 2017. Objeto: "Implementar una jornada de sensibilización y seguridad vial"** Cumpliendo con la solicitud exigida

encaminadas a la seguridad vial (No se reciben certificaciones como intermediarias de contratos), y cuyo valor, de manera individual o en sumatoria, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es, 37,37 SMMLV. Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información: 1) Nombre del Contratante 2) Nombre del Contratista 3) Objeto, u obligaciones, o alcance o condiciones del contrato u orden de servicio o de compra. 4) Fecha de terminación del contrato u orden de servicio o de compra. 5) El Porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal, cuando aplique. 6) El Valor total del contrato u orden de servicio. 7) Firma de quien expide la certificación (contratante o persona por parte del contratante). La experiencia debe relacionarse en el Formato "Experiencia Habilitante del proponente". Si se acreditan más de tres (03) contratos para el caso de Mipyme domiciliadas en Colombia) que cumplan los requisitos exigidos en este documento, EL MUNICIPIO tomará para efectos de la verificación de la experiencia del proponente, los dos (2) primeros contratos (o los tres (03) primeros contratos para el caso de Mipyme domiciliadas en Colombia) que se relacionen en Formato "Experiencia Habilitante del proponente" en su orden. Se aceptan como equivalentes a las certificaciones de experiencia de los contratos, la copia del acta de liquidación y/o los demás documentos expedidos por el contratante, en los que conste la información solicitada para las certificaciones. En caso de existir diferencias entre la información relacionada en los Formatos y los documentos soporte para acreditar la experiencia, prevalecerá el documento soporte (alternativas permitidas). No se aceptarán auto certificaciones, entendidas como: i) Cualquier certificación expedida por el oferente para acreditar su propia experiencia. ii) Cualquier certificación expedida por figuras asociativas en la que el oferente o los integrantes de la misma hayan hecho parte. No se tendrán en cuenta las certificaciones de contratos que se encuentren en ejecución. Las certificaciones deben ser expedidas por los contratantes. No se aceptarán auto certificaciones. Para calcular el número de los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de los valores de(los) contrato(s), se dividirá la citada cifra en el salario mínimo mensual legal vigente del año de terminación del(los) contrato(s) respectivo(s). Si en los documentos que acreditan la experiencia, se encuentran contratos en los cuales el proponente o el integrante del consorcio o unión temporal, participó en otra				

unión temporal o consorcio, se acreditará el porcentaje del valor ejecutado correspondiente al porcentaje de participación dentro de la Unión Temporal o Consorcio. Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales la experiencia exigida, puede ser acreditada por uno o varios de sus integrantes, o entre varios de sus miembros, para lo cual se efectuará la sumatoria de los valores del(los) contrato(s) acreditado(s) según lo exigido en este documento, y se aplicarán las demás disposiciones de la experiencia habilitante del proponente. EL MUNICIPIO se reserva el derecho de verificar o comprobar la información que presente el proponente, así como a pedir aclaraciones que considere necesarias a fin de evaluar la experiencia acreditada.				

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Para cumplir a cabalidad con el objeto contractual, el contratista deberá dar pleno cumplimiento y aceptación de las condiciones técnicas exigidas.	1-8	CUMPLE, El proponente adjunta dentro del Anexo 3. Especificaciones técnicas exigidas para el cumplimiento de las mismas. Aporta la documentación del **personal** mínimo exigido, aporta **los** documentos de "otros requisitos técnicos"

ITEM	DESCRIPCIÓN	JORNADAS	CANTIDAD TOTAL DEL SERVICIO
1	**PISTA Y CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIAL PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES** Para la realización de esta actividad se requiere de una serie de medios pedagógicos que inculquen el respeto a la movilidad, el buen comportamiento en la vía y el entendimiento de los actores viales en la movilidad; Para esto se requiere: • Una (1) pista de madera, lamina o materiales afines full color de impresión, con bordes laminados de material resistente tipo lamina; esta pista debe tener no menos, igual o superior a una medida de 6 metros de frente x 8 metros de fondo; cada una de las láminas debe tener impermeabilización de fácil limpieza e instalación en terreno con plastificación adherida a la lámina, que muestre ilustraciones full color, resolución de zonas de pasos, vías intersecciones, señalización de piso como zonas de cajas de movilidad, curvas, carriles interlineados, con línea fija, zonas de movilidad reducida. • Esta pista debe tener plastificado no menos, igual o supero a 15 escenas cotidianas de movilidad. • Contará con 1 (un) semáforo interactivo real, con cambio programado de luz, con un mínimo de 2 caras programables y funcionales entre sí, en las que se puedan observar cambio de luz roja, amarilla y verde tipo de semáforo vehicular. Con soporte de piso material de fácil limpieza de igual o superior media correspondiente a 140 cm de altura, con soporte y conexión de piso de 110v y sistema de polo a tierra. • En esta pista se debe tener 4 vehículos de Cartón y stickers vinilo adhesivo con una medida igual o superior a ancho, largo y alto 82x134x96 cm y deben contar con diferente motivos como carros, buses, vehículos de emergencias, vehículos de servicio público entre otros; el sistema interno de conducción debe tener un manubrio de movimiento de 360° y en el sistema de uso debe ser un sistema	3	1

		igual o superior a dos correas superior tejidas y micro sellas que sean ubicadas en los hombros del actor vial para que de esta manera se tenga comodidad en el control del vehículo con un sistema de movilidad y observación de escenarios de pista. • Para actores viales de mayor edad se debe contar con un circuito de sensibilización y análisis de conductas en la vía, este circuito debe contar con un mínimo interno de área de trabajo de la pista, debe tener unas medidas de 180 metros a 350 metros cuadrados de funcionamiento, adicional a este espacio debe contar el circuito en su sistema de funcionamiento, disponer de un sistema de rectas, curvas, zonas de intersección, rotondas, zonas de movilidad reducida. • El piso de la zona de circuito vi direccional debe estar recubierto o componerse de material flexible de fácil limpieza y de adherencia material, de no mínimo 0.8 mm con demarcación de líneas blancas y amarillas, alimentada por ductos de inflado de motores no mínimo de 1.5 a 2.0 caballos de fuerza, conectado a fuente de energía de 110 voltios con un caudal de ventilación 2.354 cfm metros cúbicos horas potencia de 6hp con un rango de revolución de 360rpm, • Adicionalmente el circuito de contar con una zona adicional en cambio de terreno en el que se tengan escenas de movilidad cotidiana como lo son pares reductores de velocidad. • El circuito debe estar apoyado con un sistema de señalización de piso fijo, contar con no menos de 15 señales de tránsito ful color de altura igual o mayor a 160 cm con soporte fijo a suelo y de 3 a 4 señales inflables de pista adicional • También se deben tener 4 semáforos interactivos reales con cambio programado de luz con un mínimo de 2 caras programables y funcionales entre sí, en las que se puedan observar cambio de luz roja, amarilla y verde tipo de semáforo vehicular, con soporte de piso material de fácil limpieza de igual o superior media correspondiente a 140 cm de altura, con soporte y conexión de piso de 110v y sistema de polo a tierra. • Los sistema de movilidad de la pista deben estar soportados de mínimo 4 karts que no cuenten o necesiten para su funcionamiento motores de combustión y de zonas de calor que puedan generar accidentes, los sistema de motores de estos vehículos deben estar compuestos con sistemas eléctricos regulables de velocidad de mínimo 1km/h a 20 km/h estos vehículos tipo karts con multi posicionamiento de manubrio debe tener forma sport con recubrimiento de múltiple adherencia de material, el eje delantero debe ser ajustable con múltiples distancia entre eje delantero y trasero que permita mejorar la comodidad en su estructura para participantes con estaturas promedio de 1,20 m hasta 1,85 m, el vehículo debe contar con marchas hacia adelante y con sistema de reversa integrado, con activación de pedal inferior de doble toque, sus neumáticos de adherencia compuestos por caucho sello Matic que eviten desinflado instantáneo o deterioro que ocasione incidentes o perdidas de control en la					

	pista y den espacio de llegada al patio de servicio antes descrito. Mínimo de 4 sistemas compuestos por sistemas multi rotacionales de 3 ruedas en las que se tengan dos ejes traseros fijos de dirección controlada antecedido por un acelerador de mano, estos sistemas no deben tener motores de combustión o zonas de calentamiento que pueda generar incidentes en su operación, su funcionamiento debe ser eléctrico con sistemas de baterías de no menos de 36 voltios de litio, el eje delantero de llanta número 5 de grosor, con sistema sello Matic que evite pérdida de control en pista, capacidad de potencia de motor de 350 w con soporte de resistencia de empuje y carga de no menos de 90 kg con velocidad variable de no superior de 24 km/h. • Una parte de la pista debe contar con un encerramiento inflable de colores viales amarillo y negro que permitan generar la ambientación de la zona y que delimite el área de trabajo del área de observación de las personas que en el momento no estén participando de la actividad. • La pista y circuito debe tener un área dedica a la prevención y a la educación vial, para esta zona se debe disponer e instalar una carpa tipo hangar inflable o de herraje fijo de una medida aproximada no menor a 8 metros de largo por 6 metros de ancho y 2.60 metros de alto, esta carpa debe estar alimentada por ductos de ventilación no menor o igual a 3 ductos y motores eléctricos o de combustible de no menor o superior a 1,5 caballos de fuerza, los cuales deben estar ubicados en cada uno de los ductos con un total no menor, igual o superior a 3 motores, en su interior la zona debe contar con 40 sillas de plástico debidamente distribuidas, con sonido mínimo de 3 cabinas sistema de micrófono igual o superior a 2 inalámbricos, con sistema de proyección de 3 televisores con sus respectivas bases de piso para el paso de información de la catedra que se dará en su interior y que debe ser obligatorio para acceder a la pista y circuito esta catedra, debe contener información sobre pasos seguros, senderos peatonales, señales de tránsito, comportamiento vial entre otros. Personas que se requiere para esta estación 1. Dos (2) técnicos en seguridad vial con título de bachiller académico, con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Tres (3) logístico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logístico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.					

2	**SIMULADOR DE VOLCAMIENTO TRANSPORTE PÚBLICOS** Simulador de volcamiento especial real, no maqueta o exhibición experimental, debe ser un simulador vivencial, correspondiente a un vehículo tipo buseta, vans o bus de servicio urbano o escolar, con moto-reductor y energizado, con sistemas de seguridad de parada de emergencia y auto bloqueo, con una capacidad no inferior a diez (10) pasajeros, el interior del vehiculo debe ser estándar y debe contar con habitáculo original y cabrilla en el que se visualicen velocimetro, odómetro, nivel de combustible, nivel de temperatura, el área de conductor debe tener pedales como lo es embrague, freno, acelerador, barra de cambios, en caso de un vehiculo mecánico o sistema de drive, neutro, reversa, parqueo en caso de un vehiculo automático, en el área de pedales debe tener acelerador y freno, cinturón de seguridad de tres puntos estándar, en el área del copiloto debe contar con el habitáculo completo con guantera cinturón de seguridad de tres puntos, el área de pasajeros cada uno de estos debe ocupar una silla para un total de 10 silla, unas individuales otras dobles y en la parte de atrás un fila múltiple cada uno de los pasajeros debe tener un cinturón de seguridad de tres puntos estándar, el simulador debe contar con un pasillos de tránsito de pasajeros el cual previo o durante la simulación no se bloquee por sillas, debe contar con una puerta principal de corredera para ingreso y salida de pasajeros, este simulador debe ofrecer giros de 180°, 260° y 360° con variación de velocidades, este simulador debe estar suspendido y asegurado en una plataforma de metal resistente rigida con cuatro soportes a piso que le brinden estabilidad en el terreno en donde se realice el evento; adicional debe tener un encerramiento en vallas de metal con enganche de seguridad entre valla y valla, el número que el oferente considere necesario pero que abarque toda el área de simulación dejando un solo ingreso como zona de seguridad . Personas que se requiere para esta estación 1. Un (1) técnico en seguridad vial con titulo de bachiller académico con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Un (1) logistico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logistico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.	3	1			
3	**BAR INTERACTIVO ALCOHOLEMIA** Para esta estación de un bar interactivo en que se muestren los efectos, penalidades y riesgos que trae el infligir las normas de tránsito por estar conduciendo bajo los efectos del alcohol se debe disponer e instalar una carpa tipo hangar inflable o de herraje fijo de una medida aproximada no menor a 8 metros de largo por 6 metros de ancho y 2.60 metros de alto, esta carpa debe estar alimentada por ductos de ventilación no menor o igual a 3 ductos y motores eléctricos o de combustible de no menor o superior a 1,5 caballos de fuerza los cuales deben estar ubicados en cada uno de los ductos con un total no menor igual o superior a 3 motores en el interior de la carpa, debe estar ubicado un vehiculo con barra tipo bar no simuladores ni	3	1			

	maquetas ni food truck este vehículo debe contar con la estantería interna de exhibición de licores zona de preparación, zona de despacho este vehículo debe tener una pantalla led incorpora a la carrocería no meno igual o superior a 40 pulgadas este vehículo debe tener integrado un sistema luces que se maneje con control y que tengan no mínimo igual o superior a 3 módulos diferentes de luminosidad y combinaciones; en este vehículo se debe preparar 400 cocteles sin alcohol tipo bar, este coctel no debe contener derivados que lleven a generar una prueba positiva en alchocensor como lo es el anís y otros derivados, la zona de sensibilización debe tener un total de 5 mesas tipo bar elegantes en juego con 20 sillas de la misma estructura que den un ambiente a un bar exclusivo, se debe tener sistema de sonido de no menos igual o superior a 2 cabinas, luces de ambientación, material pedagógico en el que se indiquen los riesgos que puede tener al conducir bajo los efectos del alcohol. Personas que se requiere para esta estación 1. Un (1) técnico en seguridad vial con titulo de bachiller académico con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Dos (2) logístico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logístico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.				

El desarrollo de la 1ra Feria del Actor Vial requiere de los siguientes servicios:

ACLARACIÓN UNO: Para la actividad del ítem PISTA DE MOVILIDAD, se realizará la exhibición, capacitación y operación de un especie de parque de movilidad vial infantil temporal, deberá contener y tener activos con semaforización funcional al menos una intersección, con disponibilidad de 11 vehículos móviles eléctricos funcionales y cargados, segura y simplificada, con capacidad de dos personas, deberá incluir elementos de seguridad personal, tal como casco y cinturón de seguridad, velocidad inferior a 10 km/h, para que los usuarios, niños menores de 12 años, se desplacen de acuerdo a una previa concientización y capacitación,. Duración efectiva con público de 6 horas en el marco de la Feria del Actor Vial.

ACLARACIÓN DOS: Para la actividad del ítem del Simulación de volcamiento de vehículo, para lo cual se debe disponer de la estructura mecánica adecuada para que al menos cuatro personas se expongan controladamente a una situación de volcamiento. Este simulador debe contar con las normas de seguridad adecuadas y ser operado por persona competente, dispuesta por el proveedor.

ACLARACIÓN TRES: Para la realización de la actividad pedagógica acerca de los riesgos y consecuencias de la conducción bajo efectos de la embriaguez, simulando situaciones de acceso a entornos sociales en los que típicamente hay bebidas, sin embargo, sin presencia de alcohol, con capacidad de al menos 400 personas en un intervalo de tiempo de aproximadamente 4 horas nocturnas. Incluye vehículo y / o mobiliario y / o área delimitada para simular el expendio de bebidas, así como espacio para 20 personas asistentes de manera simultánea.

ACLARACIÓN CUATRO: El proveedor debe asumir toda la logística de armado y desarmado, así como el cerramiento y adecuación del espacio a utilizar y seguridad de todos los elementos requeridos, incluyendo fuente de electricidad o energía y cocteles sin alcohol.

ACLARACIÓN QUINTA: La fecha, lugar y duración de la agenda del evento de la Primera Feria del Actor Vial, se realizará en el mes de noviembre de 2024 en tres días calendarios en el Municipio de Mosquera Cundinamarca

ACLARACIÓN SEXTA: Para cada servicio se debe proporcionar la capacitación de la dinámica de presentación y objetivos pedagógicos / concientización / sensibilización de cada servicio, teniendo presente cada actor vial, tales como peatones, conductores de diferentes tipos de vehículos.

ACLARACIÓN SEPTIMA: La jornada de sensibilización orientada a la población infantil entre 10 a 12 años deber ser de mínimo seis horas, que incluya aspectos preventivos de movilidad con vehículos, desde el rol de conductor y de peatón, a través de una representación a escala de vías con señalización en piso y fija, puede contener elementos inflables y / o dummies que ambienten entornos viales.

NOTA: Durante el proceso de selección, el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales, se acreditarán por el PROPONENTE mediante el diligenciamiento del FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, haciendo referencia al conocimiento y aceptación de cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el desarrollo del objeto a contratar en el presente proceso de selección.

PARA EL PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO:

ITEM	CARGO	CANT	PERFIL ACADÉMICO Y COMPLEMENTARIOS	DOCUMENTOS A SOLICITAR	DEDICACIÓN AL EVENTO
1	Instructor frente a la Pedagogia acerca de los riesgos y consecuencias de conducir con embriague z	1	1. Un (1) técnico en seguridad vial con título de bachiller académico con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Dos (2) Logístico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logístico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.	EL proponente deberá enviar en un solo documento tipo PDF unificado y en orden toda la documentación así: 1.Acta o diploma de bachiller académico en cualquier modalidad 2.Acta o diploma de técnico en seguridad vial 3, Certificado de experiencia laboral de mínimo un año en manejo de vehículos eléctricos en campañas o sistemas de entretención juvenil o campañas de seguridad vial. 4. Fotocopia del Documento de identidad legible 5. Certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso.	100%
2	Coordinador de seguridad de la pista de movilidad	1	1. Dos (2) técnico en seguridad vial con título de bachiller académico con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Tres (3) Logístico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logístico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.	EL proponente deberá enviar en un solo documentos tipo PDF unificado y en orden toda la documentación así: 1.Acta o diploma de bachiller académico en cualquier modalidad 2.Acta o diploma de técnico en seguridad vial 3, Certificado de experiencia laboral de mínimo un año en manejo de vehículos eléctricos en campañas o sistemas de entretención juvenil o campañas de seguridad vial. 4. Fotocopia del documento de identidad legible. 5. Certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso.	100%
3	Apoyo Logístico	1	Bachiller académico con experiencia de un	EL proponente deberá enviar en un solo documento tipo	100%

	de la pista de movilidad		año en apoyo logístico en eventos y certificación laboral que acredite participación en eventos de manejo de vehículos eléctricos campañas y/o sistemas de entretención juvenil	PDF unificado y en orden toda la documentación así: 1. Acta o diploma de bachiller académico en cualquier modalidad 2. Certificado de experiencia laboral en apoyo logístico en eventos y/o certificación laboral que acredite participación en eventos de manejo de vehículos eléctricos y/o sistemas de entretención juvenil 3. Fotocopia del Documento de identidad legible 4. Certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso.			
4	Coordinador de simulador de volcamiento	1	1. Un (1) técnico en seguridad vial con título de bachiller académico con un año de experiencia y certificación laboral en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial. 2. Un (1) Logistico de pista: bachiller académico con experiencia de un año en apoyo logístico en eventos y campañas de sensibilización en seguridad vial.	EL proponente deberá enviar en un solo PDF unificado y en orden toda la documentación del coordinador, de acuerdo a lo siguiente: 1. Acta o diploma del título profesional como ingeniero de sistemas o Ingeniero electrónico 2. Certificado de experiencia laboral de mínimo un año en manejo de simulaciones viales en campañas o encuentros afines con estos sistemas de volcamiento. 4. Fotocopia del Documento de identidad legible 5. Certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso.	100%		
5	Apoyo Logístico de simulador de volcamiento	1	Bachiller académico con experiencia certificada de 1 año en apoyo logístico y/o manejo en simulaciones viales en campañas o encuentros afines con estos sistemas de volcamiento	EL proponente deberá enviar en un solo documento tipo PDF unificado y en orden toda la documentación así: 1. Acta o diploma de bachiller académico en cualquier modalidad 2. Certificado de experiencia de 1 año en apoyo logístico y/o manejo en simulaciones viales en campañas o encuentros afines con estos sistemas de volcamiento 3. Fotocopia del Documento de identidad legible 4. Certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso.	100%		

B. OTROS REQUISITOS TÉCNICOS:

NOTA 1: El proponente (representante legal, gerente o quien haga sus veces) deberá suscribir carta de intención, mediante documento dirigido a la Alcaldía, con indicación expresa del número y el objeto de la convocatoria, en el cual se compromete a garantizar los servicios de la pista de movilidad, el simulador de volcamiento y de la Carpa o inflable del vehículo bar, donde garantizará los coordinadores y apoyos del recurso humano exigido para cada una de las actividades y del equipo interdisciplinario mínimo conformado por los perfiles solicitados. **NOTA 2**: Como parte integral de los compromisos y las fichas técnicas, el proponente deberá adjuntar y enviar en ***un solo documento tipo PDF UNIFICADO*** *y en orden* toda la documentación del personal mínimo exigido (coordinador y personal de apoyo) establecido en el ítem 1, ítem 2, ítem 3, ítem 4 e ítem 5 del equipo de trabajo requerido, de acuerdo con la documentación exigida en el proceso de selección, con sus correspondientes anexos: actas o diplomas de grado, copia de las certificaciones de experiencia certificada, expedida por el contratante de sus servicios, con detalle de la identificación de las partes, el objeto del contrato y el término de ejecución, certificado de compromiso donde se evidencia que el personal tendrá la disponibilidad para ejecutar el objeto en las dos jornadas establecidas en el proceso y deberá presentar fotocopia del documento de identidad legible. **A. REQUISITO TÉCNICO COMPLEMENTARIO:** Adicional a lo anterior y en aras de verificar que los proponentes realmente cumplen con las especificaciones técnicas exigidas, se solicitará junto a la oferta económica el diligenciamiento del formato adjunto a la invitación del proceso el documento nombrado **"LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL"** toda vez que dentro de este documento deberán relacionar un registro fotográfico por cada ítem solicitado de acuerdo a los numerales técnicos, en aras de que el comité evaluador pueda revisar cada validación de la ficha técnica prevista de: La pista y circuito de educación vial, el simulador de volcamiento y de la carpa o inflable del vehículo bar. Así mismo, dentro de la **"LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS DE LAS JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL"** se solicitará al proponente en el ítem de: LA PISTA Y CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIAL Y LA CARPA O INFLABLE DEL VEHÍCULO BAR.		

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REQUISITO TECNICO COMPLEMENTARIO Adicional a lo anterior y en aras de verificar que los proponentes realmente cumplen con las especificaciones técnicas exigidas, se solicitará junto a la oferta económica el diligenciamiento del formato adjunto a la invitación del proceso el documento nombrado **"LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL"** toda vez que dentro de este documento deberán relacionar un registro fotográfico por cada ítem solicitado de acuerdo a los numerales técnicos, en aras de que el comité evaluador pueda revisar cada validación de la ficha técnica prevista de: La pista y circuito de educación vial, el simulador de volcamiento y de la carpa o inflable del vehículo bar. Así mismo, dentro de la **"LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS DE LAS JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL"** se solicitará al proponente en el ítem de: LA PISTA Y CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIAL Y LA CARPA O INFLABLE DEL VEHÍCULO BAR lo siguiente: A. Cada oferente deberá anexar certificación y documentación donde se evidencie que los equipos expuestos en la anterior tabla son de su propiedad o están bajo acuerdo contrato, comodato o contrario de arrendamiento vigente a la fecha de presentación de este documento. B. Cada oferente deberá presentar adicional a las fichas técnicas la certificación donde se evidencie la funcionabilidad del equipo y su legitimidad en el actual proceso. C. Cada oferente deberá relacionar y anexar la certificación donde se evidencia que la longitud y zona de trabajo de la pista debe abarcar una medida de 6 metros de frente x 8 metros de fondo; cada una de las láminas debe tener impermeabilización de fácil limpieza e instalación en terreno con plastificación adherida a la lámina, que muestre ilustraciones full color, resolución de zonas de pasos, vías intersecciones, señalización de piso como zonas de cajas de movilidad, curvas, carriles interlineados, con línea fija, zonas de movilidad reducida B. Aparte del registro fotográfico se solicita de un video corto en el que se puedan apreciar la configuración y especificaciones solicitadas en cada equipo y su funcionamiento. A su vez, dentro de la **"LISTA DE CHEQUEO EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ENFOCADAS A LA PROMOCIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD VIAL"** se solicitará al proponente en el ítem del SIMULADOR DE VOLCAMIENTO lo siguiente: C. Cada oferente deberá anexar certificación y documentación donde se evidencie que los equipos expuestos en la anterior tabla son de su propiedad o están bajo acuerdo contrato, comodato o contrario de arrendamiento vigente a la fecha de presentación de este documento. D. Cada oferente deberá presentar adicional a las fichas técnicas la certificación donde se evidencie la funcionabilidad del equipo y su legitimidad en el actual proceso Aparte del registro fotográfico se solicita de un video corto en el que se puedan apreciar las configuración y especificaciones solicitadas en cada equipo y su funcionamiento	**CUMPLE**	El proponente adjunta la lista de chequeo con la información y documentación solicitada.

CONCLUSIÓN:

El comité técnico evaluador encuentra que el proponente ANDIRESCATE SAS con Nit No. 900475562-0 representado legalmente por FREDY MOLINA PARRA con C.C No. 9.397.072 CUMPLE con los requisitos económicos y técnicos establecidos en la invitación, por tanto, se recomiendo a la Oficina de Contratación continuar con el compilado de las evaluaciones finales.

Cordialmente,

Johana Alejandra Campos Rodríguez
Directora de Trámites y Servicios

Elaboro: Ing Nelson Gabriel Diaz Herrera – Contratista implementación de campañas
Evaluador Técnico